

## SE DA RESPUESTA

C. ELVIA AMBROSIO CORTES  
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501623000030 presentada con fecha: 20/04/2023 en la que solicita:

### 2. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS SOLICITADOS

Se requiere conocer si en el Estado de Sonora están reguladas las siguientes actividades:

- 1.- Aseadores de calzado ó bolero;
- 2.- Estibadores, maniobristas y clasificadores de frutas y legumbres/ Diableros;
- 3.- Mariachis;
- 4.- Músicos, trovadores y cantantes;
- 5.- Organilleros;
- 6.- Artistas de la vía pública;
- 7.- Plomeros, hojalateros, afiladores y reparadores de carrocerías;
- 8.- Fotógrafos, mecanógrafos y peluqueros;
- 9.- Albañiles;
- 10.- Reparadores de calzado;
- 11.- Pintores;
- 12.- Trabajadores auxiliares de los panteones;
- 13.- Cuidadores y lavadores de vehículos;
- 14.- Compradores de objetos varios, ayateros; y
- 15.- Vendedores de billetes de lotería, de publicaciones y revistas atrasadas.
- 16.- Trabajadoras sexuales

En razón de lo anterior solicito conocer cual es la institución reguladora; ¿si existe alguna acreditación para ejercer alguna de las actividades enunciadas?

¿Cuántas acreditaciones se han emitido por cada actividad?

¿Qué tiempo de vigencia tiene la acreditación y cuales son los requisitos para obtenerlas?

Información Solicitada:

LA INFORMACIÓN REQUERIDA SERIA DEL EJERCICIO 2022 Y EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:

BUENAS TARDES, EN ATENCION A SU PETICION DE SOLICITUD,  
EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA ENVIA  
RESPUESTA CON EL SIGUIENTE OFICIO 018/2023, EXPEDIDO  
POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, GRACIAS

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: R. SOL 29 Y 30.PDF

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Trincheras